

Don Manuel Noguero Castro.—Médico adjunto.
Doña Josefa Martínez Bayón.—Médico adjunto.
Don Francisco Javier Pérez de la Cruz.—Médico adjunto.
Doña Angeles Rodríguez Moñino.—Médico adjunto.
Don Carlos Izquierdo Gutiérrez.—Médico adjunto.
Don Agustín Cabot Parera.—Médico adjunto.
Don Luis Baró Cabestany.—Médico adjunto.
Don Javier Jesús García Díez.—Médico adjunto.
Don Carlos Ricoy Iriarte.—Médico adjunto.

Radiología y Medicina nuclear

Don Jorge Ruscalleda Nadal.—Médico adjunto.
Don Luis Alfonso Solé Calvo.—Médico adjunto.
Don Antonio Víctor Oliván Erdozain.—Médico adjunto.
Don Lorenzo Boada Rodó.—Médico adjunto.
Doña María Dolores Gil Martín.—Médico adjunto.
Don Vidal Hernández García.—Médico adjunto.
Don Francisco Javier Montaña Figuls.—Médico adjunto.
Don Carlos Fernando Alexander Dupleich.—Médico adjunto.
Don Angel Olazábal Zudaire.—Médico adjunto.
Doña Margarita Moreiras Barreiro.—Médico adjunto.
Don Francisco José Ferrer Masip.—Médico adjunto.
Doña María Eulalia Gutiérrez González.—Médico adjunto.
Doña María Mercedes Pardo Rodríguez.—Médico adjunto.
Don Francisco Díaz García.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Medicina nuclear

Don Quintín Domingo Ortega Alcalde.—Jefe de Sección.

Radioterapia

Don Adolfo Llorente Llorente.—Jefe de Sección.
Don José Martín Montagut Dueso.—Jefe de Sección.

Angiocardiorradiología

Don José Ignacio Azcuna Urreta.—Jefe de Sección.

Radiología pediátrica

Don Manuel Herrera Savall.—Jefe de Sección.

Cirugía general

Don Pedro Prim Mercader.—Jefe de Sección.
Don Pedro Rafael Peña de Monte.—Jefe de Sección.
Don José Ruiz Roselló.—Médico adjunto.
Don César Guillermo Mendoza Santín.—Médico adjunto.
Don Ramón Espasa Oliver.—Médico adjunto.
Don José P. Ibáñez Mirallas.—Médico adjunto.
Don Jaime Pérez Bartolí.—Médico adjunto.
Don Ramón Boque Genovard.—Médico adjunto.

Cirugía cardíaca

Don Pedro Ayesa Cano.—Médico adjunto.
Don Cipriano Abad Vázquez.—Médico adjunto.
Don Gustavo Senador Gómez y Oderiz.—Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Juan Oliveras Cabré.—Jefe de Sección.

Urología

Don Juan Conejero Sigranes.—Médico adjunto.

Cirugía plástica y Quemados

Don José Luis Torrealba Salguero.—Médico adjunto.
Don Francisco Collado Aromir.—Médico adjunto.
Don Manuel González Dorrego.—Médico adjunto.
Don Adrián Núñez Serrano.—Médico adjunto.

Traumatología

Don Fernando Collado Fábregas.—Médico adjunto.
Don Ernesto Eguino Berasaluce.—Médico adjunto.
Don Benigno Antonio Valer Tito.—Médico adjunto.
Don Gregorio Parrilla Casanovas.—Médico adjunto.

Obstetricia

Don Fernando Cler Martínez.—Jefe de Sección.

Medicina pediátrica

Don José María Bosch Banyeras.—Jefe de Sección.
Don Guillermo Seijo García.—Jefe de Sección.
Don José Luis Eserverri Asín.—Médico adjunto.
Don Javier Trias Vidal de Llobatera.—Médico adjunto.
Don Dámaso Infante Pina.—Médico adjunto.
Doña María Teresa Español Boren.—Médico adjunto.
Don Manuel Martín González.—Médico adjunto.
Don Juan María Tusell Puigbert.—Médico adjunto.
Don Fernando Fontán Fontán.—Médico adjunto.
Doña Carmen Abellán Sastre.—Médico adjunto.
Don Rafael Laverde Franco.—Médico adjunto.
Doña Laura Audi Parera.—Médico adjunto.
Doña Mercedes Boronat Ron.—Médico adjunto.
Don Miguel Gusiñer Cañadell.—Médico adjunto.
Don José María Girona Comas.—Médico adjunto.

Doña María Luisa Lozano Alvarez de Rivera.—Médico adjunto.

Doña Josefa María Suñé Gracia.—Médico adjunto.

Cirugía infantil

Doña Carmen Piro Biosca.—Médico adjunto.
Don José María Lafuente Calvo.—Médico adjunto.
Don Jaime S. Regas Bech de Careda.—Médico adjunto.
Don Carlos José Miguélez Lago.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

24056

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 6 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL CAMINO». PAMPLONA

Otorrinolaringología

Don José Javier Medina Sola.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

24057

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO». LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Análisis clínicos

Doña Gloria Hernández García.—Adjunto.
Doña María Angeles Frago Recio.—Adjunto.
Doña Teresita Inés Rodríguez González.—Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Bacteriología

Don Francisco Zerolo Valderrama.—Jefe de Sección.

Nefrología

Doña Leocadia Palbp Cubillo.—Jefe de Sección.

Cirugía plástica

Don Víctor Manuel Deniz Hernández.—Jefe de Sección.
Don Francisco J. Gabilondo Zubizarreta.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Oftalmología

Don José A. Cumplido Fernández-Salguero.—Jefe de Servicio.
Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

24058 *ORDEN de 19 de noviembre de 1976 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Combustibles de la Dirección General de la Energía don José Antonio Caturla Camino*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don José Antonio Caturla Camino, número de Registro de Personal A03IN581, cese en el cargo de Subdirector general de Combustibles de la Dirección General de la Energía del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe Cano.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

24059 *ORDEN de 19 de noviembre de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Combustibles de la Dirección General de la Energía a don Antonio Martín Díaz*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Combustibles de la Dirección General de la Energía del Departamento a don Antonio Martín Díaz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas, número de Registro de Personal A03IN608.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe Cano.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

24060 *ORDEN de 26 de noviembre de 1976 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico de la Secretaría General Técnica del Departamento a don José María Velasco Alvarez-Campana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico de la Secretaría General Técnica del Departamento a don José María Velasco Alvarez-Campana, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, número de Registro de Personal A01PG002406.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael Orbe Cano.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

24061 *ORDEN de 30 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese de don Luis Gutiérrez Espada como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Secretario Técnico y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don Luis Gutiérrez Espada como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Eduardo Navarro Alvarez.

24062 *ORDEN de 24 de noviembre de 1976 por la que se nombra a doña María Rosa Novella Sanz de Siria Director del Departamento de Actividades Culturales de la Delegación Nacional de Cultura.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta de la Delegada Nacional de Cultura, vengo en nombrar a doña María Rosa Novella Sanz de Siria Director del Departamento de Actividades Culturales de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 24 de noviembre de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Eduardo Navarro Alvarez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

24063 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares y se nombran los Tribunales.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 28 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), que pu-

blicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocadas por Resolución de 14 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), este Centro Directivo, en anexo I a la presente Resolución, tiene a bien hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al Contencioso-Administrativo, ante esta Dirección General.

De conformidad con la base 5 de la convocatoria, los Tribunales calificadores, según lo dispuesto en los artículos 11 y 14 del Decreto 2120/1971, quedarán constituidos de la forma que se indica en el anexo II a la presente Resolución.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente cuando concurran cir-